

PROVIHER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 25 de junio de 2007, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, el 26 de junio de 2007, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en cuanto al P.E.R.I. CO.7 Santa Catalina.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.

El Puerto de Santa María, 16 de mayo de 2007.—Javier Manrique Plaza, Secretario del Consejo de Administración.—32.400.

PROYECTOS DISEÑOS Y PROGRAMACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Sevilla, en la Avenida Averroes, número 8, Edificio Acrópolis, primera planta, el día 26 de junio de 2007, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprendidas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa), así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de Auditor de cuentas para la revisión voluntaria de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio económico 2007.

Cuarto.—Delegación especial.

Quinto.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de persona perita, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y demás documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

Sevilla, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ove Martín Acedo.—30.513.

PV INCLUSIVE, S. L.*Pérdida certificación*

Don Pedro Villalonga Massanet como interesado de la certificación n.º 6120170 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 28/04/2006, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil. Príncipe de Vergara, 94, 28006 - Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Palma de Mallorca, 7 de mayo de 2007.—Socio, Pedro Villalonga Massanet.—27.997.

QUESERÍA MANCHEGA, S. A.*Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas la de la Sociedad «Quesería Manchega, S.A.» y su grupo consolidado, que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las 10 horas, en el domicilio social, sito en Valdepeñas (Ciudad Real), autovía de Andalucía, km 200 y, en su caso, en el mismo lugar e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Sociedad, y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2006. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Modificación y/o renovación del Consejo de Administración, cese, sustitución y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de Auditores de las Cuentas Anuales de la Sociedad «Quesería Manchega, S.A.» y de su grupo consolidado.

Quinto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que serán sometidos a su aprobación, especialmente aquellos que conlleven modificaciones estatutarias u orgánicas.

Derecho de asistencia y representación: El derecho de asistencia a la Junta y la representación de los accionistas se ajustaran a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Valdepeñas, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Delgado Merlo.—28.812.

QUIDE, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de «Quide, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial de Itziar, Parcela 3, en Itziar-Deba, en primera convocatoria el 28 de junio del 2007, a las 12 horas o, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio de 2007 en los mismos lugar y hora.

El orden del día de los asuntos sobre los que se va a deliberar es el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio del año 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio citado,

así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades de interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta conforme a lo establecido en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Itziar-Deba, 19 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Irusta Urain.—30.390.

QUIMIDROGA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Tuset, número 26, 08006 Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Nombramiento de auditores de las cuentas anuales de la Sociedad, así como de las cuentas anuales consolidadas del Grupo para el ejercicio 2007.

Quinto.—Análisis de las perspectivas de la compañía para el ejercicio 2007.

Sexto.—Examen y aprobación, en su caso, del Proyecto de Fusión por absorción de Quimidroga Plásticos, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal por parte de Quimidroga, Sociedad Anónima, suscrito por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 8 de Mayo de 2007, y aprobación, como Balance de Fusión, del Balance de Quimidroga, Sociedad Anónima cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Séptimo.—Cese y nombramiento de cargos.

Octavo.—Sugerencias y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Gestión, así como el Informe de Auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Menciones relativas al Proyecto de Fusión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se incluyen a continuación las menciones mínimas del Proyecto de Fusión legalmente exigidas:

1. Las sociedades participantes en la fusión son:

i) Sociedad absorbente: Quimidroga, Sociedad Anónima, sociedad de nacionalidad española con domicilio en calle Tuset, número 26, 08006 Barcelona, España, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en la hoja B-73092 y titular de Número Identificación Fiscal A-08002073.

ii) Sociedad absorbida: Quimidroga Plásticos, Sociedad Anónima Unipersonal, sociedad de nacionalidad española con domicilio en calle Tuset, número 26, 08006 Barcelona, España, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en la hoja B-170406 y titular de Número Identificación Fiscal A-61506812.

2. La fusión acordada consiste en la fusión por absorción de Quimidroga Plásticos, Sociedad Anónima Unipersonal, por parte de Quimidroga, Sociedad Anónima, con la consiguiente disolución sin liquidación y el traspaso en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, que absorberá dicho patrimonio por sucesión universal en los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Quimidroga, Sociedad Anónima es titular de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la sociedad absorbida, por lo que no procede el aumento de su capital social. Asimismo, no resulta precisa la elaboración de informes de administradores ni de Experto Independiente sobre el proyecto de fusión, ni deben incluirse en el mismo las menciones enumeradas en las letras b) y c) del artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se consideran como Balances de Fusión de las sociedades intervinientes sus respectivos balances cerrados a 31 de diciembre de 2006, verificados por los respectivos auditores de cuentas.

3. Dado que la sociedad absorbente es titular de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la sociedad absorbida, no resulta preciso el aumento del capital social de la sociedad absorbente y, en consecuencia, no procede el establecimiento de tipo de canje.

4. Se hace constar que las operaciones llevadas a cabo por la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente a partir de 1 de enero de 2007.

5. No se otorga ningún derecho ni opción de los referidos en el artículo 235.e) de la Ley de Sociedades Anónimas.

6. No se atribuye ninguna ventaja de las referidas en el artículo 235.f) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que se pone a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social, los documentos relacionados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo el derecho de obtener la entrega o envío gratuito de los mismos. Estos mismos documentos estarán a disposición de los representantes de los trabajadores, para su examen, en el domicilio social.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Alicia Navarro Torcal.—El Secretario no consejero, Santiago Raymond Bara.—32.447.

RACHELA DE HOSTELERÍA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 185/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Vicente Juarros Juarros y doña Jacinta Arjona Queralt, contra la ejecutada, «Rachela de Hostelería, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en 16 de abril de 2007, Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe de 28.112,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional y auto que es firme al día de la fecha.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 3 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Firmado: Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria.—28.166.

RALLACZED, SICAV S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 22 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 23 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 16 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración doña Isabel Sáez Pérez.—32.223.

RAMONDIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, me complace anunciarle la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de «Ramondin, Sociedad Anónima», para el próximo 25 de junio de 2007, en la nueva sede de la empresa sita en Logroño, calle Ortega y Gasset, 19, bajo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en idéntico lugar y hora en segunda, caso de que no pudiera celebrarse en primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Convalidación de dividendo a cuenta de fecha 23 de enero de 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Dietas del Consejo de Administración.

Séptimo.—Traslado del domicilio social, y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Modificación del objeto social, con nueva redacción del artículo 2 de los Estatutos sociales.

Noveno.—Operación de Split, 1 por 10, de las 14.694 acciones de la sociedad, cambio de numeración, del valor nominal unitario y redistribución de las 146.940 acciones de la sociedad a los accionistas, con modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores para tal fin.

Los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de «Ramondin Cápsulas, Sociedad Anónima», pudiendo estos solicitar de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de copia de los mismos.

Se le recuerda la posibilidad de hacerse representar para la indicada Junta, por escrito que figura al dorso en el envío individualizado.

Logroño, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Javier Lazcano-Iturburu.—30.431.

RANGALI Y ATOL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 22 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y 23 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, 16 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Aurelio Robledo Guerreiro.—32.224.

RASEC NVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 22 de junio de 2007, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 23 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega